

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1. Nombre de la actividad curricular:

Legislación Ambiental
Código: EP815

2. Nombre de la actividad curricular en inglés:

Environmental Law

3. Unidad Académica:

Escuela de Ciencias Ambientales y Biotecnología, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile

Profesor Coordinador: Ricardo Serrano

Colaboradores: No hay

4. Ámbito: Gestión Ambiental (GA)

Nivel: IX semestre

Carácter: Obligatorio

Modalidad: Presencial

Requisitos: *Ecología de Ecosistemas y Paisajes*

5. Horas de trabajo	presencial (directas)	no presencial (indirectas)
Coordinador: 3	3	4
Colaboradores: 0	0	0
6. Tipo de créditos: SCT	4	3

7. Número de créditos SCT – Chile: 5

8. Requisitos

Ecología

9. Propósito general del curso

El curso busca entregar una visión general del contenido, principios y evolución del derecho ambiental chileno, con el fin de insertar al estudiante en el contexto institucional y normativo.

10. Competencias a las que contribuye el curso

CGA1: Identificar problemas ambientales del entorno social u organizacional público y privado.
CGA2: Elaborar proyectos ambientales asociados a políticas de conservación, biodiversidad y servicios ecosistémicos.
CGA3: Ejecución de proyectos públicos y privados que sean amigables con el medio ambiente y que cumplan con los principios éticos y las normativas legales vigentes.
CIBB3: Integrarse a equipos de trabajo interdisciplinarios para enfrentar problemáticas complejas
CDDC1: Generar oportunidades de comunicación científica orientadas tanto a especialistas como a público en general
CDDC2: Transmitir el conocimiento disciplinario a través de herramientas que faciliten la interacción con el público receptor.
CAC1: Administrar eficientemente los recursos requeridos para un desarrollo adecuado de proyectos.
CAC2: Organizar eficientemente a los grupos de trabajo que participen en el desarrollo de proyectos.
CAC3: Evaluar el desarrollo de proyectos para mejorar su gestión utilizando criterios atingentes a cada propuesta.

	<p>G3: Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión. G9: Compromiso con la preservación del medio ambiente. G11: Compromiso ético.</p>
11. Subcompetencias	<p>SCGA1.1: Incorporar inquietudes y necesidades de las comunidades en la toma de decisión sobre los problemas ambientales SCGA1.2: Recopilar información sobre demandas y necesidades para la gestión ambiental SCGA1.3: Formalizar el problema para desarrollar proyectos ambientales tendientes a determinar sus causas u orígenes SCGA 2.1: Plantear aproximaciones metodológicas para enfrentar las demandas sociales bajo la normativa ambiental vigente SCGA2.2: Obtener información relevante para proponer soluciones a los problemas planteados SCGA2.3: Elaborar el proyecto ambiental para plantear soluciones a las demandas ambientales SCGA3.1 Definir participantes del equipo de trabajo para la ejecución del proyecto SCIBB3.1 Conformar equipos de investigación para abordar un problema SCIBB3.2 Aportar con metodologías específicas para la resolución de problemas SCIBB3.3: Integrar resultados con el equipo interdisciplinario para evaluar sus implicancias</p>
12. Resultados de Aprendizaje	<p>Al final del curso se espera comprender las características principales de los problemas jurídicos que presenta la protección del medio ambiente, a través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer algunos conceptos jurídicos básicos 2. Comprender el modelo institucional ambiental chileno 3. Relacionar las competencias de los organismos públicos que intervienen en la gestión ambiental 4. Describir los instrumentos regulatorios aplicables a la gestión ambiental en Chile 5. Analizar los conflictos socio-ambientales y sus vías de solución jurídica
13. Contenidos	<p>Conceptos y principios jurídicos básicos</p> <p>Derecho y sociedad Fuentes de las normas jurídicas El ordenamiento jurídico chileno Estructura y Funciones del Estado Orígenes y principios del Derecho Ambiental Regulación constitucional del medio ambiente</p> <p>Institucionalidad e instrumentos de carácter ambiental</p> <p>Reforma a la Institucionalidad Ambiental. Contexto y Contenido. El Ministerio del Medio Ambiente y los instrumentos de política pública en materia medioambiental Normas de calidad ambiental, normas de emisión y planes Estructura y Funciones del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Superintendencia del Medio Ambiente (SMA): estructura y funciones. Recursos en contra de las decisiones de la autoridad administrativa: los Tribunales Ambientales.</p> <p>Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental</p> <p>El SEIA como instrumento de gestión/protección ambiental Criterios de ingreso al SEIA: Tipología de proyectos que deben ser evaluados ambientalmente. Instrumentos de evaluación. Vías de ingreso al SEIA: EIA y DIA. Procedimiento de evaluación y calificación ambiental de proyectos. Participación ciudadana y consulta indígena. Permisos ambientales sectoriales Resolución de calificación ambiental</p> <p>Fiscalización ambiental, gestión de los riesgos y mecanismos de intervención sancionatoria</p>

Estructura y competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)
Funciones y atribuciones de fiscalización
Funciones y atribuciones de gestión de los riesgos
Funciones y atribuciones de sanción: disuasión y corrección
Control Interno: facultades de la Contraloría General de la República en materia ambiental

Análisis de la responsabilidad por daño ambiental de la Ley 19.300.

Rol del análisis científico en la litigación ambiental
El recurso de protección ambiental: origen, auge y limitaciones
Reclamaciones de ilegalidad: en procedimientos de evaluación ambiental y sancionatorios
Demandas por daño ambiental: Responsabilidad, reparación e indemnización

Regulación general y específica para la protección de la naturaleza y los recursos naturales (RRNN)

Evolución y estado de la legislación sobre protección de la naturaleza
Bases generales para la protección de la naturaleza (CP+Ley 19.300)
Tratados y programas internacionales sobre protección de la naturaleza
Legislación nacional general y sectorial sobre protección de la naturaleza
Instrumentos de gestión del patrimonio natural
Proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas – SBAP
Panorama de la legislación sectorial (agua, suelo, aire)

14. Metodología

La asignatura tiene un carácter teórico y considera el análisis de casos reales de conflictos y justicia socioambiental. Se promueve la discusión y el análisis técnico-jurídico de la regulación y el rol de las distintas entidades y actores que intervienen en la gestión ambiental y territorial. A través de vídeos y lecturas breves, se utilizan experiencias internacionales y nacionales para conocer la evolución del derecho ambiental y su relación con la protección del medio ambiente.

15. Evaluación

Los contenidos tratados en el curso serán evaluados a través de tres pruebas individuales cuya ponderación será de 33,3% cada una. Los instrumentos de evaluación de dichas pruebas serán del tipo test con ítems de selección múltiple, alternativa única, verdadero/falso y preguntas de desarrollo breves.

16. Requisitos de aprobación

Aquellos estudiantes que hayan justificado debida y oportunamente su inasistencia ante la Secretaría de Estudios a alguna de las pruebas de cátedra (véase Art. 14 del DU N°42086/2017, disponible en U-Cursos), tendrán derecho a una prueba recuperativa en la fecha señalada en el cronograma del curso. Cada prueba recuperativa considerará sólo los contenidos de la prueba no rendida en cada caso.

Los requisitos de aprobación del curso son: (i) asistencia igual o superior al 75% de las sesiones del curso, (ii) obtener una nota igual o superior a 3,95 en el promedio de las tres pruebas de cátedra, en caso contrario se deberá rendir examen.

El examen del curso es de carácter obligatorio para quienes obtengan una nota de presentación inferior a 5,5. La nota de presentación a examen será calculada a partir del promedio simple de las tres notas de cátedra.

17. Palabras Clave

Derecho ambiental; Protección ambiental; Institucionalidad ambiental; Sistema de evaluación de impacto ambiental; Fiscalización ambiental; Justicia ambiental.

18. Bibliografía Obligatoria

- *HARDIN, Garret, "La tragedia de los bienes de propiedad común", en Derecho Ambiental y Justicia Social (Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana, 2009), pp. 105-133. <https://www.redalyc.org/pdf/305/30541023.pdf>*
- *Ley 20.417. Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2010.*

- *Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental – RSEIA (DS. 40/2013)* <https://www.leychile.cl/navegar?idNorma=1053563>
- Bermúdez, J. (2010). El acceso a la información pública y la justicia ambiental. *Revista de derecho (Valparaíso)*, (34), 571-596.

19. Bibliografía Complementaria

- Jaria-Manzano, J. (2019). Los principios del derecho ambiental: Concreciones, insuficiencias y reconstrucción. *Ius et Praxis*, 25(2), 403-432.
- FERRADA NEHME. “Informe sobre Institucionalidad Ambiental”, Equipo de Derecho Público, Gobierno y Regulación. Santiago, junio 2007.
- CÁRCAMO, A. El derecho medio ambiental en Chile: sus profusas fuentes normativas; la antigua v/s la nueva institucionalidad medio ambiental; y los avances v/s algunas cuestiones pendientes de resolver. [En línea]. *Diario Constitucional*, 12, 2013.
- Galdámez et. al 2021. *Una Constitución Socioecológica para Chile*.
- Soto, F., & Costa, E. (2019). Tensiones y desafíos de la participación ciudadana en materia ambiental. *Revista Derecho del Estado*, (44), 227-255.
- Congreso Nacional. 2015. Boletín Nº 9.404-12. Proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Sitio web Tramitación de proyectos de ley del Senado de la República. <http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php>
- Ministerio del Medio Ambiente. 2014. *V Informe Nacional de Biodiversidad de Chile ante el Convenio de Diversidad Biológica (CBD)*.
- Naciones Unidas. 2015. A/RES/70/1 - *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*.
- Ministerio del Medio Ambiente. 2018, *ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD 2017-2030*.
- Bergamini, K., & Pérez, C. (2015). Fiscalización y cumplimiento ambiental en Chile: principales avances, desafíos y tareas pendientes. *EURE (Santiago)*, 41(124), 267-277.

20. Recursos web

- Superintendencia del Medio Ambiente <http://www.sma.gob.cl/>
- Vídeos institucionales ([SEA-SMA-TA](#))
- EIQ PUC-V. 2019. *Institucionalidad Ambiental Chilena*
- Bermúdez, 2014. *Concepto e Instituciones de Justicia Ambiental*.
- |SEA, 2022. *Procedimiento de evaluación en el SEIA*